

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 142

PERÍODO LEGISLATIVO 20 09

129

EXTRACTO **B. U. C. R.** Proyecto de Resolución solici-
tando al P. E. P. informe los importes percibidos
en concepto de coparticipación federal por el gobierno
de la Pcia, correspondiente a los ejercicios 2007, 2008
y 2009, detallados, fecha de devolución total o parcial y saldos
a la fecha de c/uno, mediante certif. de la Contadora General y otros
items.

Entró en la Sesión de:

27 AGO. 2009

Girado a Comisión Nº

1/2

Orden del día Nº

81

142/11

La Legislatura de la Prov...

RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área correspondiente, informe a este Cuerpo Legislativo lo siguiente:

1. Importes percibidos en concepto de Anticipos de Coparticipación Federal, correspondientes a los Ejercicios 2007, 2008 y 2009, detallando fecha, monto y concepto percibido, fecha de devolución total o parcial y saldos a la fecha de cada uno de dichos adelantos, mediante certificación de la Contaduría General;
2. importes de los anticipos de regalías hidrocarburíferas, correspondientes a los Ejercicios 2007, 2008 y 2009, detallando fecha, monto y concepto percibido, fecha de devolución total o parcial y saldos a la fecha de cada uno de dichos adelantos, mediante certificación de la Contaduría General;
3. importes de deuda correspondiente a Coparticipación Federal, Regalías y Recursos Provinciales, con cada uno de los municipios y la comuna Tóluin, detallando los montos y períodos a lo que corresponden dichas deudas, mediante certificación de la Contaduría General;
4. importes de la deuda, en concepto de aportes y contribuciones al Instituto Provincial Autárquico de Seguridad Social, desde el 17 de diciembre del año 2007 al 31 de mayo del año 2009, y monto total de deuda anterior a la fecha mencionada. Estado de los convenios de pago, su cumplimiento o no, convenios caídos por mora y toda otra información de interés, mediante certificación de la Contaduría General;

5. importes correspondientes a la deuda por transferencias pendientes que el Poder Ejecutivo mantiene con los Poderes Judicial, ^{Poder} Legislativo y Órganos de Contralor al 31 de mayo del año 2009, mediante certificación de la Contaduría General.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

04 JUN 2009

MESA DE ENTRADA

Nº 42 de 11/09 FIRMA



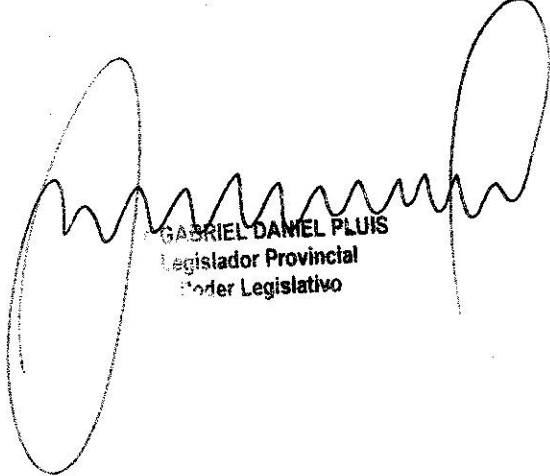
FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Ante los reiterados reclamos públicos de los Intendentes de las ciudades de Ushuaia, Río Grande y la Comuna de Tolhuin, por la acumulación de deudas en concepto de coparticipación federal y regalías hidrocarburíferas, los constantes viajes a la ciudad de Buenos Aires de la titular del Ejecutivo Provincial y miembros de su gabinete con el objeto de solicitar adelantos tanto de coparticipación como de regalías.

Los permanentes reclamos del personal de los Poderes Legislativo y Judicial y Órganos de Contralor, por el atraso en las remesas de fondos para cumplir con sus obligaciones para su normal funcionamiento, al igual que los reiterados pedidos por parte del personal, Directores y asociaciones de jubilados y pensionados dependientes del IPAUSS.

A los fines de obtener la información necesaria y del propio Ejecutivo Provincial, es que solicito a mis pares me acompañen en el siguiente pedido de informes.


GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

142/09



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°. - Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área correspondiente, informe a este Cuerpo Legislativo lo siguiente:

1. ~~Los~~ Importes percibidos en concepto de ~~anticipos de Coparticipación federal por el gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego~~, correspondiente a los ~~Ejercicios~~ 2007, 2008 y 2009, detallando fecha, monto y concepto percibido, fecha de devolución total o parcial y saldos a la fecha de cada uno de dichos adelantos, mediante certificación de la Contaduría General.
2. ~~Los~~ importes de los anticipos de regalías hidrocarburíferas ~~percibidos por el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego~~, correspondiente a los ~~Ejercicios~~ 2007, 2008 y 2009, detallando fecha, monto y concepto percibido, fecha de devolución total o parcial y saldos a la fecha de cada uno de dichos adelantos, mediante certificación de la Contaduría General.
3. ~~Los~~ importes de deuda correspondiente a coparticipación federal, regalías y recursos provinciales, con cada uno de los municipios y la comuna de Tolhuin, detallando los montos y períodos a los que corresponden dichas deudas, mediante certificación de la Contaduría General.
4. ~~Los~~ importes de la deuda, en concepto de aportes y contribuciones ~~por parte de la Provincia~~ al Instituto Provincial Autárquico de Seguridad Social, desde el 17 de diciembre de 2007 al 31 de mayo de 2009, y monto total de deuda anterior a la fecha mencionada. Estado de los convenios de pago, su cumplimiento o no, convenios caídos por mora y toda otra información de interés, mediante certificación de la Contaduría General.
5. ~~Los~~ importes correspondiente^s a la deuda por transferencias pendientes que el Poder Ejecutivo mantiene con los Poderes Judicial, Legislativo y Órganos de Contralor al 31 de mayo de 2009, mediante certificación de la Contaduría General.

Artículo 2°. - Regístrese, comuníquese, ^y archívese

GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo